

ACTA N°1

IP 006- 2023

REUNIÓN DE:

Evaluación definitiva de propuesta  
invitación Pública

FECHA:

2 de octubre de 2023

LUGAR:

Dirección Producción y  
Tecnologías

COORDINADOR:

Coordinadora de Compras y  
Contratación

ASISTENTES:

Carolina Arenas Hernández

Coordinadora de Compras y  
Contratación

Andrés Esteban Álvarez

Coordinador de Tecnologías

Alejandro Álvarez Veñegas

Profesional Jurídico

**ORDEN DEL DÍA**

1. Revisión de requisitos habilitantes jurídico.
2. Revisión de requisitos habilitantes técnicos.
3. Vigencia de la aceptación de la propuesta y supervisor del contrato.

**DESARROLLO**

1. **Revisión de requisitos habilitantes jurídico:** Se inicia la reunión anotando que sólo se calificarán las cotizaciones que cumplan con todos los requisitos.

De acuerdo con la verificación de requisitos habilitantes realizados por área jurídica, es menester señalar que, al proceso de referencia IP 006-2023 se recibió una sola propuesta de la siguiente empresa:

Orden de Entrega Propuestas	Proponente	Nro. de Folios	Día y hora
1	ERA ELECTRÓNICA S.A.S	54	21 de septiembre de 2023 1:33 pm

De acuerdo con la verificación de requisitos habilitantes realizados por área jurídica, se indica que la empresa interesada, presentó la totalidad de documentos solicitados, por ello continúa en el proceso de evaluación y contratación establecido en la invitación IP 006-2023

En resumen, Cumple con los requisitos habilitantes jurídicos.

## 2. Revisión de requisitos habilitantes técnicos de la Propuesta Económica.

### 2.1. Habilitantes técnicos de la Propuesta Económica.

De acuerdo a la propuesta económica contenida en el formato 2 para su valoración, el proponente CUMPLE con los ítems solicitados, esto es, que la propuesta se adecue al presupuesto oficial y cotizaran los elementos requeridos en la invitación.

Proponente:	Valor de la propuesta	Presupuesto oficial
ERA ELECTRÓNICA S.A.S NIT: 890941592-5	\$148.235.920	\$528.000.000

El proponente **ERA ELECTRÓNICA S.A.S**, SI cumple con las especificaciones técnicas de la propuesta económica.

### 2.2. Habilitantes técnicos de la Propuesta Experiencia específica

El proponente aporta tres (3) certificaciones de experiencia específica y de acuerdo con la verificación de requisitos habilitantes realizados por área técnica, se indica que la empresa interesada, presentó la totalidad de documentos solicitados, esto es, certificaciones contractuales o actas de liquidación cuyo objeto contractual o alcance correspondan a la venta de cámaras robóticas y sus accesorios de control, que se hayan terminado durante los últimos cinco (5) años anteriores a la publicación del presente proceso contractual, y cuya sumatoria del valor de las mismas deberá ser igual o superior al doble del presupuesto oficial de la presente invitación.

En resumen, Cumple con los requisitos habilitantes jurídicos como se evidencia a continuación:

Proponente: ERA ELECTRONICA S.A.S

NIT: 890941592-5

Experiencia

CONTRATO	OBJETO	CONTRATANTE	VALOR EN SMMLV ANTES DE IVA	PLAZO	APORTA SOPORTE	OBSERVACIONES
P0057535	Suministro de 2 cámaras PTZ PANASONIC AW-UE150KPJ	Universidad Pontificia Bolivariana	\$90.495.652	Desde 17/05/2023 Hasta 24/05/2023	CUMPLE aporta certificado	La sumatoria de los contratos validos certificados, no superan el doble del presupuesto oficial de la presente invitación. Esto es Mayor o igual a <b>\$1.056.000.000 IVA incluido.</b>
4500046108	Suministro de equipos audiovisuales (7Cámaras PTZ Panasonic AW-UE)	Win Sport	\$359.809.067	Desde 21/02/2020 Hasta 22/04/2020	CUMPLE aporta certificado	
38210	Suministro de elementos para dotación de solución de video conferencia (137Cámaras PTZ Marshall y micrófonos MXL)	Universidad de Medellín	\$639.548.400	Desde 14/10/2020 Hasta 23/10/2020	CUMPLE aporta certificado	

3. Con base en lo anterior se procura asignar la puntuación del ítem correspondiente a la propuesta económica de conformidad a lo siguiente:

**"EVALUACIÓN**

*TELEANTIOQUIA evaluará las cotizaciones que recibá oportunamente y que cumplan con las especificaciones técnicas señaladas en el numeral 1.1, 1.2 y los requisitos establecidos en los numerales 3 y 4 de la presente solicitud."*

(.....)

Se fijan como factores de evaluación y criterios de calificación los siguientes:

FACTORES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Valor de la cotización	900 PUNTOS
Garantía extendida de Equipos	100 PUNTOS
<b>TOTAL</b>	<b>1000 PUNTOS</b>

**VALOR DE LA COTIZACIÓN: MÁXIMO 900 PUNTOS**

*Se calificará con base en la información suministrada en el Formato 2.*

La empresa que ofrezca el menor precio recibirá el mayor puntaje asignado y las demás recibirán su calificación en forma decreciente y proporcional a la propuesta superior, utilizando una regla de tres simples. (...)

Proponente	Valor de la cotización	PUNTAJE Valor de la cotización	Garantía extendida de Equipos	PUNTAJE
<b>ERA ELECTRÓNICA S.A.S.</b>	<b>\$148.235.920</b>	900	100	1000

- De conformidad a lo establecido en la invitación, se expedirá la aceptación de la propuesta que se formalizará el acuerdo de voluntades en favor de la empresa **ERA ELECTRÓNICA S.A.S. con NIT: 890941592-5**.
- Teniendo en cuenta lo anterior, se expedirá una orden de compra por el valor de **QUINIENTOS VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS (\$522.324.320)** IVA incluido, en favor de la empresa **ELECTRÓNICA S.A.S. con NIT: 890941592-5**.

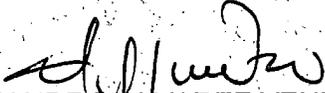
Lo anterior, en razón al siguiente cuadro.

VALOR DE LA COTIZACIÓN				
ITEM	DESCRIPCIÓN, MARCA Y MODELO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR/ TOTAL
1	CÁMARA PTZ	6	\$ 58.919.000	\$ 353.514.000
2	CONTROL REMOTO PARA LAS CÁMARAS	2	\$ 19.765.000	\$ 39.530.000
3	CONTROL REMOTO PARA AJUSTE DE VIDEO TIPO PANEL	1	\$ 17.389.000	\$ 17.389.000
4	SWITCHER DE RED	1	\$ 28.495.000	\$ 28.495.000
<b>SUB TOTAL</b>				<b>\$ 438.928.000</b>
<b>IVA</b>				<b>\$ 83.396.320</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 522.324.320</b>
<b>PLAZO DE ENTREGA</b>		<b>N°DE DÍAS (CALENDARIO)</b>		15 de noviembre 2023

La aceptación de la propuesta tendrá vigencia hasta el 15 de noviembre de 2023 y será supervisada por **ANDRÉS ESTEBAN ÁLVAREZ** Coordinador de tecnologías o quien haga sus veces.

5. Se corre traslado de la presente acta de evaluación definitiva y frente a la misma no procede recursos de ley ni observaciones.

Para constancia, se levanta la presente acta, la cual es suscrita por los asistentes a los a los dos (02) días del mes de octubre de 2023.



ALEJANDRO ALVAREZ VENEGAS  
Abogado de Apoyo



ANDRÉS ESTEBAN ÁLVAREZ  
Coordinador de Tecnologías



CAROLINA ARENAS HERNÁNDEZ  
Coordinadora de Compras y Contratación